

RESOLUCION N° 161 /2016

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA,
20 ENE. 2016

VISTOS: Ingreso N° 22181 de fecha 11 de enero del 2015; Resolución N° 4612 de Fecha 26 de octubre del 2015; Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** Resolución N° 4612 de fecha 26 de octubre del 2015, mediante la cual autoriza permiso definitivo, a nombre de **ADMINISTRACION ANDREA AIPALLAN GONZALEZ E.I.R.L.**, RUT: 76.525.197-4, en la dirección **AV. RECOLETA N° 3398**, en atención de error en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

Postal Tributario que a continuación se indica:

1.- **AUTORIZASE** la instalación y funcionamiento definitivo del Domicilio

NOMBRE : ADMINISTRACION ANDREA AIPALLAN GONZALEZ E.I.R.L.

DEBE DECIR:

Postal Tributario que a continuación se indica:

1.- **AUTORIZASE** la instalación y funcionamiento definitivo del Domicilio

NOMBRE : ADMINISTRACION ANDREA AILLAPAN GONZALEZ E.I.R.L.

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHIVASE,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



PAULINA FIGUEROA RAMIREZ
DIRECTORA (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/PFR/KMM/esa
11/01/2016